

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 "  
Por un mes.... 2,50 "  
Por trimestre. 7 "

MARTES 4 DE MARZO DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

## ECOS DE MADRID.

27 de Febrero de 1890.

El tiempo se ha vuelto loco ó se ha metido á discrepante, que es hoy por hoy uno de los oficios mas prósperos. Tan pronto azota el viento, dándose aires de ciclón, como diluvia ó nieva, y á intervalos reposan los elementos, ofreciéndose primaverales temperaturas.

Estos bruscos y continuos cambios nos condenan á perpétuo trancezo.

Es verdad que estos días se habla mucho de plantaciones de árboles; no es menos cierto que el municipio está resuelto á colocar entre los montes del Guadarrama y la población, inmensos bosques, á fin de que se estrellen en ellos las funestas genialidades de esa cordillera vecina que es causa de la gran mortalidad en la villa y corte; pero lo menos en treinta ó cuarenta años no disfrutará de esos beneficios los madrileños. Sería, pues, oportuno lo que decia la otra noche en un café un periodista de buen humor.

Puesto que los árboles han de preservarnos de las bronquitis y pulmonías, sería conveniente que cada ciudadano recorriese las calles y paseos provisto de un arbusto.

No hay duda de que el árbol es el mejor amigo del hombre. Quizás por eso le trata tan mal.

Los propósitos del Ayuntamiento son excelentes; y si la actual generación no disfruta de los beneficios que reporte el arbolado dentro de medio siglo, no por eso hay que desistir de llevarlo á cabo. Ya que hemos devorado el capital de nuestros nietos, ofrezcámosles siquiera la salud.

Entre tanto, es posible que mejoren las condiciones atmosféricas, si siguen andado á tiros por las calles de Madrid los dependientes de consumos y los matuteros. Ya habrán visto los lectores en los periódicos diarios que á lo mejor... es decir, á lo peor, se oyen detonaciones. Vuelve uno la cara y presencia el civilizador espectáculo de esos combates parciales, que si no fuera por el frío que experimentamos al mismo tiempo, nos haría creer que habitamos en Marruecos. El día menos pensado sale uno de su casa y se encuentra un balazo.

No por esto la renta de consumos mejora; pero en fin, si el olor de la pólvora purifica la atmósfera á falta de arbolado, habrá que transigir con esas escaramuzas que nos permiten conocer, sin salir de Madrid las costumbres de Cañería.

El poeta coronado en Granada, el insigne Zorrilla ha estado enfermo de alguna gravedad. Por fortuna ya está restablecido, y su enfermedad le ha servido para convencerse del cariño que inspira, no solo á sus compañeros y discípulos, sino al público en general.

La lista se llenaba todos los días con

las firmas mas distinguidas, y algunos vales del porvenir, todavía en estado de crisis, han aprovechado la ocasión para desahogar su número.

No ha tenido la misma suerte que el ilustre trovador, otro poeta que valia mucho y que ha muerto joven todavía. Aludo á Segovia Rocaberti, ingeniosísimo escritor, chistoso autor dramático y humorístico poeta.

El Teatro Real va á dar á conocer una ópera del joven maestro español don Emilio Serrano.

Los que han asistido á los ensayos aseguran que la partitura de "Doña Juana la Loca," proporcionará un gran triunfo á nuestro distinguido compatriota. Pronto hemos de saberlo.

Otra española, la joven artista Amalia Paoli, ha sido objeto de entusiasta ovación en el Regio coliseo, al presentarse en la escena á cantar la ópera "Aida," de Verdi. Esta joven cantante, á quien sonríe un brillante porvenir, es puertorriqueña, y á sus paisanos debe gran parte de sus triunfos.

Niña aún, quedó huérfana y halló en Puerto Rico primero y despues en Madrid entre sus compatriotas un cariño y una protección que le han ayudado á conocer todas las dificultades con que tienen que luchar en el mundo los desvalidos. Pero en cambio la gloria de la artista alcanzará á sus amigos y á su querida isla.

Efectos de las novelas patibularias! dirán los que lean en los periódicos los detalles de la causa que se está viendo ante el jurado estos días.

Un repartidor de entregas, harto de la mala conducta de su mujer, la mató. Hoy desfilan ante el tribunal todos los repartidores de novelas declarando en favor de su compañero y haciendo á su vez una novela.

En estas audiencias públicas aparecen á veces cuadros de costumbres que los mejores novelistas no acertarían á presentar con tanta verdad.

—Recuerda usted que fuese á su taberna á beber aguardiente la esposa del acusado? preguntaba el presidente del tribunal á una testigo.

—No es fácil, contestó con la mayor naturalidad la tabernera, son muchas las señoras que entran todos los días en mi casa á tomar aguardiente.

Esto no se inventa!

Julio Nombela.

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 28 se abrió á las tres.

El Sr. Prendergast dirige varias preguntas al ministro de la Guerra sobre la proporcionalidad de los ascensos á gene-

ral de brigada, y el restablecimiento de las direcciones generales.

El ministro de la Guerra declara que no se opone á que se revise la ley constitutiva del ejército.

El Sr. Botella pregunta si se va á reparar la infracción de ley cometida por el general Chinchilla al suprimir las direcciones generales.

El ministro de la Guerra dice que no ha habido tal infracción.

El Sr. Dabán entiende que la infracción existe.

Los Sres. Sanz y Primo de Rivera piden también que se modifique la ley constitutiva del ejército, y el Sr. Elduayen opina como el general Dabán, y niega que el partido conservador la haya infringido.

El ministro de la Guerra demuestra con la lectura del art. 8.º de la ley de presupuestos que el gobierno está autorizado para modificar los servicios aunque estén regidos por leyes especiales.

El señor marqués de Muros pide que se resuelva cuanto antes el expediente sobre la construcción de los cruceros en Cádiz.

El ministro de Fomento excusa á su compañero el de Marina por hallarse enfermo.

El señor conde de Montenegro ruega al ministro de Hacienda que se tenga consideración con los contribuyentes de Caspe, á quienes se les exige el pago por fuerzas del ejército.

Puesto á discusión el dictamen sobre un artículo adicional de la ley del Estado Mayor del ejército, pide el señor marqués de Estella que se suspenda para que la comisión se ponga de acuerdo con el ministro de la Guerra, y se levanta la sesión á las seis.

### CONGRESO

La sesión del 28 se abrió á las dos.

El Sr. Ramos Calderón continuó su discurso contestando al del Sr. Romero Robledo sobre reforma electoral.

Niega que el gobierno que presida las futuras elecciones tenga responsabilidad alguna por el resultado de ellas.

Defendió la innovación de que los libros de censo radiquen en la capital de la provincia.

Cuanto á las dificultades que imposibilitarán el que se atiendan las reclamaciones, no cree que existan, pues mayores reclamaciones se hacen en época de quintas y todas se resuelven.

Expone los defectos de los censos actuales, compara el proyecto con el sistema electoral actual, y deduce que todo se ha reformado ventajosamente para facilitar á los electores los medios de ejercer su derecho.

Explica los principios liberales en que se han inspirado el gobierno y la comisión para formular este proyecto.

El orador quedó en el uso de la palabra para el lunes por haber terminado las horas destinadas á este debate.

El Sr. Azcárraga continuó su discurso combatiendo el cap. I de los presupuestos, con la enmienda del Sr. Portuondo concediendo un crédito de 15.000 pesetas para fomentar las relaciones de España con las Repúblicas americanas.

Habló de la Asociación Ibero-Americana, de la cual dijo que á pesar de formar parte de ella muchos hombres ilustres, no ha hecho hasta ahora cosa de provecho en favor de las Antillas españolas.

El Sr. Navarro Reverter defendió la conveniencia del cap. I, con la enmienda admitida.

El señor Moret retira el art. 1.º para redactar de nuevo la adición, protestando el señor Cos-Gayón, promoviéndose un incidente vivo entre los señores Moret, Romero Robledo, ministro de Hacienda, Labra y presidente de la Cámara, y 66 votos contra 36 decidieron que el artículo fuera retirado.

El marqués de Valderrazo consumió el primer turno en contra de la totalidad del capítulo II, que se refiere á los gastos de material, contestándole el duque de Almodóvar, justificando la inversión de estos gastos.

Sin más debate se aprueba la totalidad del capítulo II y de igual modo hasta el capítulo VIII inclusive.

Combatió el II el marqués de Valderrazo, dando lugar á que el ministro repitiendo los argumentos de su discurso, demostrara lo importante que es para fomentar nuestra influencia en Marruecos mantener las cifras de esta partida.

Rectificó el marqués de Valderrazo pidiendo la lectura del detalle del capítulo IX.

Explicó con entera claridad el destino de esas partidas el ministro de Estado, y se levantó á consumir el segundo turno en contra el señor Gamazo.

Censuró que no se hayan impreso los presupuestos, pues de ese modo los podrían conocer en detalle los diputados y se lograría una economía de importancia.

Combatió la partida de gastos eventuales.

Contestole el ministro de Estado repitiendo sus anteriores argumentos.

Por la comisión habló brevemente el duque de Almodóvar, suspendiéndose despues este debate.

El señor Ramos Calderón retiró, para redactarlos de nuevo, los artículos 26, 29, 30, 31 y 35 del proyecto de sufragio universal.

Se levanta la sesión á las ocho y media.

## Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento de mi interina presidencia la adquisi-

ción en subasta pública de treinta y siete levitas é igual número de pantalones y leopoldinas, y quince cordones porta-revolvers para reponer los uniformes de los guardias municipales de vigilancia diurna y sección de caballería que han sido declarados de desecho, así como también la de cinco blusas y pantalones de lienzo y otros tantos gorros de paño azul para el servicio interior de los individuos montados, y cinco fundas de capote y sacos de cebada, señalase para dicho acto el lunes diez de Marzo próximo, de una á dos de la tarde, en el despacho oficial de esta Alcaldía, bajo los tipos y condiciones establecidas en el expediente que desde hoy queda de manifiesto en la Secretaría municipal.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicha licitación; advirtiéndose que para ello deben consignar en la depositaria de fondos municipales el diez por ciento del valor de las prendas cuyo suministro intenten contratar, y que las proposiciones se presenten en papel sellado de la clase undécima, formulándolas con sujeción al siguiente

### Modelo.

D. F. de T., vecino de..., con cédula personal que al efecto acompaña, enterado del presupuesto y pliego de condiciones que aparece en el expediente relativo á la adquisición de uniformes para la guardia municipal, se compromete á tomar á su cargo el suministro de dichas prendas por el precio de... pesetas (por letra) cada levita, ... pesetas cada pantalón, ... pesetas cada leopoldina, ... pesetas cada cordón porta-revolver, ... pesetas cada terno para el servicio interior de los guardias de caballería, ... pesetas cada funda de capote y ... pesetas cada saco de cebada, con estricta sujeción á los modelos aprobados, aceptando todas y cada una de las condiciones establecidas para dicho servicio.

Fecha y firma del proponente.

Córdoba 28 de Febrero de 1890.—A. Gonzalez Aguilar.

SOCIEDAD DE PARTICIPES DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIASTICO DE CORDOBA.

### Junta directiva.—Anuncio de subasta.

Esta Junta ha acordado se saque á pública subasta la reconstrucción de la atarjea de la Sociedad en los puntos que se necesitan desde la salida de las aguas en la huerta de Santa María á la posesión del Brillante, ambos puntos término de esta capital, bajo la memoria, planos, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas que estarán de manifiesto en la Secretaría de aquella, calle de Osio número 2.

Dicha subasta se verificará en esta referida capital el domingo 9 de Marzo próximo, á las doce de la mañana, en la casa del Excmo. Sr. Conde de Cárdenas,

que comprendiese que aquella indulgencia de Enriqueta para con Carmen, provenía, más que del amor á la hija, del espanto de contribuir con su rigor á que aumentase la tristeza de aquellos ojos y la demacración de aquella cara.

Intentó serenars: decir algo de otras cosas; para fingirse á sí mismo un valor que no tenía, habló de otro asunto. Preguntó por Pedro.

—Ya ves, dijo ella, tristemente: encuentro yo en la suspenja de mi primo, alguna cosa que me parece extraña: diría que es un misterio; ya sabes la idolatría ciego que siento por mi madre, á la que considera también como suya: pues bien: de ahí mi extrañeza: no me explico su partida y su largo silencio; lo más extraño, lo más inexplicable aún, es que haga todo esto cuando nos encontramos en tal eflicción.—Manuel iba interesándose en lo que Carmen decía.

—Tú recordarás, continuaba ella, porque muchas veces lo hemos oído,

cuando trataban de este asunto, la historia triste de mi tío, el padre de Pedro: aunque á nosotros no decían nada, sabíamos que Pedro estaba muy preocupado; que buscaba afanoso el más pequeño detalle que le pudiera poner en buen camino para encontrar á quien así se condujo con su padre: pues bien, creo yo, por algunas palabras sueltas que oí á Jacinta, que el viaje de Pedro se relaciona con este asunto; yo estoy asustada de ver á mi madre: no puedes figurártelo, Manuel; se pasa las noches llorando: no tenía suficiente con lo que nosotros le hacíamos sufrir y ha venido esto: te digo la verdad, algunas veces he olvidado el sentimiento de mi propia pena, para pensar en el de las suyas: siento muy grandes congojas de no poder estrecharla contra mi corazón y cubrirla de besos consoladores; pensando en ella, en Pedro y aquel hombre honrado á quien no conocía, padre del uno, y hermano de la otra, en lo que me quieren los dos: en

go me indica que vive. Con mi padre es igual, y yo, sueño todas las noches que estoy muerta. ¿Ves que desvario? ¿Qué aberración? pues no puedo remediarlo, me veo muerta, sí, y en medio de mi sueño, me revuelvo en la cama, levanto los brazos y cierro y abro los ojos mucho, queriendo yo convencerme á mí misma de que lo de mi muerte es una ilusión del sueño. Una cosa estoy siempre pidiendo á Dios y ya tarda en concedérmela; pero estoy segura de que la obtendré; quiero que mi madre olvide mis culpas, mientras dure la ausencia de Pedro y las inquietudes que por esa causa padece; entonces olvidaré yo mi pena, aliviando la suya, ¡oh! si ella me hubiese visto alguna madrugada ante la puerta de su dormitorio, cómo la hubiera abierto para abrazarme!

—¡Quiero verla; quiero hablar con ella!—exclamó Manuel impetuosamente.

—Lo harás.

sando.—No creas,—añadió Carmen con alguna animación, en medio de aquel tono triste que desde hacía ya tiempo daba una expresión dolorosa y amarga á sus frases; no creas; me quejo sin motivo, porque debía tener un consuelo que es de mucha importancia; el cariño de mi madre; de pensarlo solo, me entran ganas de llorar; he sido mala, lo comprendo, y esta es una de las razones más grandes de mis inquietudes: al prohibir terminantemente que yo salga, no ha sido por lo que tú podrías creerlo y yo creí primeramente; no; cuando le dijo Jacinta lo que pasaba y que tú ibas á venir, se mantuvo en silencio: es que encuentra inevitable lo que ha ocurrido, y no le desagrada ya que nosotros, débiles pecadores, demostremos, que si bien nos avergonzamos de nuestra culpa, queremos también remediarla del modo que es ya posible. No se opuso, no; estuvo callada, como encontrándolo muy natural. ¡Cuánto la quiero, Dios mío! ¡Cuan buena es y como

calle del Gran Capitán, ante el Presidente y Secretario de la Junta.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, con arreglo al modelo que se inserta á continuación, debiendo fijarse en el sobre el nombre del que lo suscriba.

Para tomar parte en la subasta se exigirá que cada licitador deposite en la mesa de la Presidencia, en metálico, 500 pesetas.

La primera media hora se dedicará á recibir los pliegos, terminada la cual se procederá á su lectura.

Será desechado todo pliego que no exprese con claridad la oferta, ó exceda del tipo marcado á cada metro lineal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales, se abrirá, entre sus autores solamente, una segunda licitación á pujas á la llana, que durará quince minutos.

Por último, la subasta se adjudicará en el acto al mejor postor, devolviéndose los depósitos de las posturas desechadas, y pasando á la Depositaria de la Junta el del rematante, que queda obligado á aumentarlo hasta mil pesetas y al otorgamiento de la correspondiente escritura, con copia legal de la misma, para la mencionada Junta, cuyos derechos serán por él abonados, todo dentro del término preciso de ocho días, desde dicha adjudicación, bajo pena de que quedará nula su propuesta, y de perder el referido depósito, en beneficio de la Sociedad.

Córdoba 24 de Febrero de 1890.—El Presidente accidental, *El Conde de Cárdenas*.—El Secretario, *Pedro Cristino Machado*.

#### Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de..., se obliga á reconstruir la atarjea de la Sociedad de Partícipes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico de Córdoba, en los puntos que se necesite, desde la salida de las aguas en la huerta de Santa María á la posesión del Brillante, ambos puntos término de esta capital, bajo el anuncio inserto en los periódicos locales, memoria, planos, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas que obran en la Secretaría de dicha Sociedad, en la suma de... (por letra) el metro lineal.

Fecha y firma del interesado.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En vista de lo oneroso del contrato hecho con el Estado de la dehesa de la Granja que ocupa la remonta de Extremadura, se ha dispuesto por el ministro de la Guerra que no se renueve el arriendo al vencimiento del contrato, que tendrá lugar el 29 de Setiembre próximo; y como al mismo tiempo, al disolverse la remonta de Sevilla, resultaron sobrantes las fincas que ella disfrutaba en el término de Moron, cuyos arrendamientos no terminan hasta 1896, por cuya razón las disfrutaban las remontas de Granada y Córdoba, se ha dispuesto también por el mismo centro que la remonta de Extremadura, aunque siga verificando las compras de potros en este país, se traslade á Moron desde Jerez de los Caballeros, donde hoy se halla establecida, haciéndose cargo de las mencionadas fincas para la cría de sus potros.

—*El Correo* dice anoche.

“El termómetro señala á las siete de esta noche una temperatura de 6 grados

bajo cero; pero presumimos que el termómetro no habla con toda franqueza.”

—Según dicen los amigos del general Martínez Campos, no es exacto que éste haya ingresado, ni se muestra dispuesto por ahora á ingresar en el partido conservador.

La actitud del general, añaden sus amigos, es la siguiente:

No está al lado del Sr. Sagasta ni le reconoce como jefe; pero tampoco acata el credo y la jefatura de otros partidos. Sin embargo, si mañana por necesidades políticas la corona llama á la dirección del poder al Sr. Cánovas, al Sr. Alonso Martínez, al Sr. Martos ú á otro hombre político, el general Martínez Campos acatará gustoso semejante resolución y prestará su concurso personal al gobierno que se forme.

—El proyecto de división territorial electoral, sin haberse ultimado, está siendo objeto de la crítica y de la oposición de muchos diputados de distintos lados de la Cámara.

Sólo los anuncios de que se van á suprimir estos ó los otros distritos y de que se van á formar tantas ó cuantas circunscripciones, han levantado gran polvareda, así en el campo ministerial como en el disidente y en el de oposición.

Si no se prescinde en absoluto de la pasión política y de los intereses de parcialidad en la redacción de dicho proyecto, se nos figura que éste nunca será ley, aunque el gobierno haga uso de todo su prestigio é influencia.

Los que ante todo miran por el bien del país desearían que la aprobación de la ley del sufragio no se hiciera depender de la de este proyecto, que con tantas dificultades va á tropezar.

—Hablábase ayer de una carta dirigida por el señor duque de Tetuan al señor Sagasta, separándose definitivamente del partido liberal.

No hemos podido comprobar la exactitud de la noticia.

—*La Union Católica* sospecha que se trata de volver á los tiempos de la conjura.

—En el *Diario de Zaragoza* recibido ayer leemos lo siguiente:

“Ayer nos pudimos enterar de una detención importante, realizada hace breves días.

Se tuvo noticia de que se encontraban en esta ciudad un individuo llamado de apellido Santa María, de oficio conductor de tren, supuesto autor de la cortadura de un puente hecha en la provincia de Badajoz durante el pasado mes.

Dicho sujeto vino á Zaragoza para enterarse de las inteligencias con determinadas personalidades, y fué detenido en una casa pública por un celoso funcionario de la policía.

Todo esto se dice de público, y como lo hemos oído lo apuntamos.”

—El señor Alvareda conferenció ayer largamente con los señores Romero Robledo y Cassola.

Conocidos son los propósitos conciliadores de nuestro embajador en Londres; pero por ahora, no obstante que todos dicen que están dispuestos á hacer lo posible por la unión del partido liberal, no ha de conseguir gran cosa el señor Alvareda.

Los prohombres de la conjura no cejarán en sus propósitos, á menos que sucedieran cosas graves y extraordinarias en política.

También conferenciaron largamente los señores Gamazo y Cassola, tratando éste

de convencer al diputado castellano de que sus proyectos militares no tienen nada de costosos, ni serian mas onerosos para el Erario que la organizacion militar actual. Es posible que estas conferencias continúen.

—Una comision de las Cámaras de Comercio visitó ayer al ministro de Hacienda para interesarle en la no presentación ó en la reforma del proyecto de ley variando la contribucion industrial.

El señor Eguiluz les expuso la situación del gobierno y del ministro, que necesitan contar con recursos que aquel proyecto les otorga, y ofreció que haría cuanto pudiera dentro de sus atribuciones y de sus deberes.

El señor Bayo (D. Adolfo) expuso en la conferencia, como medio de sustituir los recursos de aquel proyecto con otros nuevos, que se aplicase la ley del timbre á todas las operaciones bursátiles.

—*De La Epoca*:

“Ningun diputado preguntó ayer por qué las fuerzas del ejército han ido á cobrar las contribuciones al Bajo Aragón, y cuál era la situación de Antequera, cuando los obreros hambrientos se toman el pan violentamente.”

—Por la Bolsa corrieron ayer noticias de un nuevo atentado contra la vida del emperador de Rusia, por fortuna destituidas de todo fundamento.

—El estado del respetable hombre público señor D. Claudio Moyano era gravísimo ayer tarde, temiéndose un funesto desenlace.

—Dice *La Epoca* que si el gobierno hubiera contestado á todas las preguntas que le dirigieron ayer, habrían ganado mucho los intereses públicos.

—*El Correo* se felicita de que en nuestras Cámaras no se den escenas como en las de los Estados Unidos, donde anteaer un diputado disparó un tiro á un exdiputado, resultando éste herido.

## Gacetillas.

—**Audiencia.**—A las doce y media de la mañana de ayer, dieron comienzo en la Audiencia de lo criminal de este partido las sesiones en juicio oral y público de la causa instruida por imprudencia temeraria, contra Juana Gonzalez Requena, guarda-barrera del paso á nivel de la línea de Córdoba á Belmez, y que ocasionó la muerte de nuestro apreciable amigo el señor don Tomás Conde y Luque, y las lesiones sufridas por la señorita doña Julia Alés y Aranzala y su hermano don Eduardo. Formaban el tribunal de derecho los señores don Segismundo del Moral, presidente de esta Audiencia y los magistrados señores Alvarez y Garzón, representando al Ministerio público el teniente fiscal don Ricardo Muñoz, la acusación privada por don Emilio Fleury, y el procurador don Abdón Usano, la defensa de la procesada, por don Julio Valdelomar y Fábregues, y el procurador don Antonio Caballero y la compañía de las ferrocarriles Andaluces por don Francisco Bergamín y el procurador don Manuel Gutierrez de la Concha. En la sesión de ayer se terminó el examen de las pruebas testifical, documental y pericial articuladas por la parte. Hoy á la una de la tarde continuará el juicio oral, en el que usarán de la palabra el señor Fiscal y los letrados defensores.

—**Obras.**—Hemos visto con gusto que al cabo de los años mil, continúan los trabajos para edificar la proyectada casa situada en la calle de los Tejares, esquina á la de Alfonso de Burgos, de feliz memoria. Sin embargo, todavía no damos por segura la terminación, puesto que en esta casa, desde que fué solar hasta la fecha, el vecindario de Córdoba, al seguir detalladamente el curso de los trabajos, ha visto cosas muy buenas que harán época.

—**Lo sentimos.**—Cuando son generalmente apreciados los buenos servicios prestados por el benemérito cuerpo de la Guardia civil, y en todas partes se pide su aumento, para seguridad de vidas y haciendas, hemos leído con disgusto que en el proyecto de presupuesto formulado por el señor general Bermúdez Reina, se consigna el 4 por 100 de vacantes por licencias y amortización en el instituto de la Guardia civil, en vez del dos que se deja hoy en beneficio del Estado, cuya baja representa una reducción en el contingente de dicho cuerpo de más de seiscientos hombres. Hay gastos que pueden conceptuarse reproductivos, y como tal conceptuamos el invertido en el mayor número de los individuos de este distinguido cuerpo.

—**Sesion ordinaria.**—Mañana, como hemos dicho, la celebrará la Sociedad económica cordobesa de Amigos del Pais en el local de la Escuela de Artes y Oficios, á las ocho y media de la noche, para elección de cargos y admisión de socios.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 1 y 2 del corriente.—Central, 83 pesetas y 65 céntimos.—Puente, 335'48.—Pretorio, 968'17.—San Sebastián, 577'53.—Victoria, 787'18.—Matadero, 2474'99.—De las 5227 pesetas recaudadas, corresponden al Tesoro, 2568 y 72 céntimos.—A la provincia y municipio 2568'62.—Adicionadas 89'66.

—**Efectos.**—Los del mal tiempo producen gran paralización en las obras urbanas y aun en las de campo, debido á que los particulares se retraen al ver que las que emprenden no les ofrecen el resultado que las llevadas á cabo en el verano; y por esta causa, sin duda, se ve por esas calles crecido número de trabajadores faltos de ocupación, en demanda del óbolo de la caridad. Bueno fuera que se activaran las licencias para edificar, y que las corporaciones provincial y municipal dieran ocupación al mayor número posible de brazos; pero á la vez debe investigarse quienes son verdaderos trabajadores y si son vecinos de Córdoba, pues á la sombra de ellos acuden á pedir otros que se les suele ver dedicados á la vagancia, y parece natural que cada cual atienda á los suyos, y que no se sostenga á los vagos en perjuicio de los que honradamente buscan lo necesario por medio del trabajo.

—**Retrato.**—Nuestro querido amigo el distinguido artista señor Romero Barros está pintando el retrato del insigne Angel de Saavedra, para el nuevo local del Ateneo, que tendrá, como el mejor ornamento, obras de esclarecidos artistas cordobeses.

—**Rima.**—Vuelve los ojos á mí,—hermosa niña del alma,—que quiero buscar la sombra—la sombra de tus pestañas:—pestañas negras, muy negras—tan negras como la infamia,—y espesas como los juncos—que el Betis callados guardan.—Vuelve á mí tus negros ojos,—ábreme, mi

niña, el alma,—mira que yo quiero verte—que es mi pasión de ella avara.

—**Cultos.**—Anteaer terminaron en la iglesia de los PP. de Gracia los solemnnes cultos del quinario que la cofradía del Señor de Gracia, dedica anualmente á su ínclito titular. La venerada é históricaimagen hallábase expuesta en el altar mayor bajo hermosos dosel de damasco carmesí, que cubria en toda su extensión la parte inferior de aquel sagrado lugar, iluminado profusamente por los candelabros de la mesa del Altar y las artísticas arañas que pendían de la elevada bóveda. Durante estos religiosos actos ha predicado la Divina Palabra el R. P. Pueyo, misionero del Inmaculado Corazón de María, joven orador, elocuente é incansable, que en todos sus sermones sabe captivar la atención del auditorio, como lo demostró anteaerche explicando las singulares gracias del Santo Cristo que, procedente de las Indias, se venera en el templo referido, y al que el pueblo de Córdoba ha dado siempre fervoroso culto. En estos actos ha oficiado una lucida capilla de música.

—**Casa de socorro.**—En la parte del distrito de la izquierda, de esta capital fueron auxiliados durante el mes último 412 enfermos, de los cuales curaron 100 hombres, 63 mugeres, 74 niños y 43 niños tuvieron alivio 31, 31, 37 y 39; fallecieron 2, 1, 1 y 2 y pasaron al hospital 3 hombres y 4 mugeres.

—**Comisión.**—Se encuentra en Córdoba una compuesta de empleados del Ministerio de Hacienda que ha venido al objeto de girar una visita de inspección de las oficinas del ramo en esta capital. Parece que se ha instruido expediente de responsabilidades y que hay detenidos algunos empleados.

—**Funerales.**—Ayer, á las cuatro y media de la tarde, tuvieron lugar en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por el alma del señor don Francisco Belmonte Osmacho, con el que nos unían grandes y antiguos vínculos de amistad, como igualmente con sus hijos señores don Ricardo y Conde de Cárdenas, y demás personas de su distinguida familia, á la que damos el más sentido pésame, después de rogár á Dios por el eterno descanso del alma de dicho señor. Asistió una numerosísima concurrencia, oficiando en el fúnebre y nutritiva capilla de música vocal é instrumental, bajo la dirección del reputado maestro señor don Eduardo Lucena, más de cincuenta carrozgas seguían al frente cortejo hasta el cementerio de San Rafael, donde tuvo lugar el sepelio. Presidió el duelo el señor don Rafael de Cárdenas, Canónigo de la Catedral de Málaga, que tenía á su derecha á los señores don Antonio y don Mariano Belmonte, y á su izquierda á los señores don Rafael Blanco y Criado y don Francisco Molina y Real, Cura párroco de Santiago y Director espiritual del finado. Llevaban las cintas del féretro los señores don Abdón Usano, don José Hacar y Mora, don Fernando Lacalle, don Rafael Jurado, don Joaquín Fuentes Terroba y don Juan Luis Velasco. Era el anciano señor Belmonte y Camacho un caballero distinguido por sus hidalgos procederes, la lealtad y consecuencia en sus afectos que le creaban estrechos vínculos de simpatía entre todos los que le rodeaban, como ocurrió con nosotros, que le somos deudores de especialísimas deferencias que jamás olvidaremos. Estas consideraciones nos obligan más y más á asociarnos

estoy arrepentida de haberla ofendido! Ella no me habla, no me mira, pero ¡qué mujer se engaña, tratando de profundizar el corazón de los seres queridos y tratándose del corazón de una madre, sobre todo!

—¿Por qué entonces lo ha prohibido después?

—Por eso mismo; por el cariño que me tiene; cuando le dijo Jacinta que esta noche llegabas y que yo iba á buscarte con ella al castillo, á fin de que no pudiese mi padre saber que tú habías venido, afirmó que mi salida era una locura con el tiempo que hacía y estando yo tan delicada: ella dispuso que nos viéramos por aquí, para que yo no saliera.

Un relámpago brilló entonces y Manuel y Carmela se contemplaron ansiosos: él sintió frío profundo, horror grandísimo de ver la cara de Carmen, delgada, angulosa, amarilla, con los grandes ojos negros, hundidos en las órbitas, y como cubierta la frente de manchas azuladas y sucias.

to cómo he podido llenar mi cerebro de ideas monstruosas, y quedo tan aturdida y confusa como cuando en mal hora las tenía, solo de pensar que las tuve. ¡Celos! sí, tienes razón; pero si tú vieras cómo se sufre y cómo se llora!... y es que tienen los celos color de sangre y de muerte! Quiero consolar me con la creencia de que no eran celos, sino una monomanía; una de esas extravagancias que suelen acometerme, y que tomé cuerpo más que otra. ¡Mira una prueba! yo estoy convencida hoy de que alguna persona de mi familia ha de morir muy pronto; duermo con mucha inquietud, me levanto asustada, voy al cuarto de mi madre; no entro ¡no puedo entrar! ¡no me dejaría! pero estoy allí, delante de la puerta, llorando, descalza, medio desnuda; me parece que le ha sucedido algo, que va á morir y estoy allí, de ese modo, hasta que me convengo de que soy una loca; hasta que la oigo levantarse ó andar de un lado para otro: hasta que al

lo que me hubiera querido él, en que tenía mi sangre y en que tenía mi nombre; pensando luego en el criminal, en la muerte de mi tío, en la pobreza de ellos y en las lágrimas de mi madre, me entra así, como una sacudida de cólera y despecho y creo yo que en este momento, igual que á mi madre ha de suceder, no temblaría de ver asesinar al asesino: créelo, aunque te parezca yo mala y dura. Si muchas veces he deseado yo misma matarme porque la hago sufrir, ¡qué no haría contra los otros que la hacen sufrir también!

Habíala escuchado Manuel con orgullo.

—¿Y tus celos?—preguntó sin poder reprimirse.

—¡Mis celos!—respondió tristemente; sí, tienes razón en recordármelo, por lo mismo que ese recuerdo me avergüenza. Pienso á veces que yo he padecido alguna enfermedad extraña y que hoy me encuentro en la convalecencia de esa enfermedad. Me pregun-

—No, decía mentalmente Manuel, ha sido una ofuscación mía, la luz del relámpago; Carmen no puede estar así y la estrechaba las manos, llorando en silencio, y recordaba con angustia la pesadilla que le acometió en el camino y las supersticiones de la carta de Carmela.

Parecía adivinarse los dos y continuaban en silencio: por una especie de repulsión comprensible, no quería ella hablar ahora á Manuel de sus temores y sus presentimientos angustiosos; comprendiendo él la causa de tal silencio, no tenía frases para hablar de otra cosa; hubiera querido dar ánimos á Carmen como lo hacía otras veces en Madrid y como lo hizo después en todas sus cartas, pero aquel rostro descarnado como el de una muerta y aquellos ojos tristes, que le parecía ver aún en la sombra, detenían la frase antes de salir y hasta le cortaban el aliento; quería engañarse, con la idea de que todo era hijo de la exaltación propia, sin

al dolor que afija en estos momentos á los apreciables hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, primos, sobrinos y demás parientes de nuestro querido amigo, y reiterar nuestras paces al Dios de las misericordias.

**Subasta.**—El 10 se subasta en el juzgado de Rute la casa número 31 calle de Toledo, de dicha villa, por el tipo de 785 pesetas.

**Efemérides.**—Hoy.—1152.—Elección del emperador Federico Enobando á Barbarroja.—Desembarque de Hernán Cortés en las costas de Méjico.

**Adelante.**—Ayer dieron principio los trabajos para variar la situación saliente de las grandes rejas de la casa situada en la calle de Gondomar, propiedad de nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor Conde de Casillas de Velasco. Es una obra de verdadera importancia, que mejora las condiciones de la fachada de aquel antiguo edificio, y redundará en pró del ornato público.

**Honras.**—El día diez tendrán lugar solemnes en la iglesia de Nuestra Señora de la Fuensanta por el alma de la honrada y digna esposa del insigne poeta señor Fernandez Grilo.

**Bienvenida.**—Han llegado á Córdoba á pasar una temporada en una de las hermosas quintas de la sierra, la distinguida señora doña Enriqueta Baquera con sus apreciables hijos señor don Cayetano L. de Tena y su elegante y bella esposa.

**El verbo tiritar.**—Estamos sufriendo, á pesar de haber entrado en Marzo, un frío horroroso al que no estamos acostumbrados. A las doce del día, hora en que los rayos solares tienen más fuerza calórica, ésta apenas basta á calentar los miembros, que están ateridos. Mucho debe haber nevado en las alturas á juzgar por lo que dicen de Granada y otros puntos. Ayer la atmósfera se presentó completamente despejada, y si continúa así, dado lo avanzado de la estación, es de esperar que la crudeza del tiempo no dure mucho.

**Cesantía.**—Ha sido declarado cesante nuestro amigo el señor don Apolinario Plaza, ilustrado y probo secretario que ha sido del Gobierno civil de esta provincia y ultimamente de la de Valencia, donde, lo mismo que en Córdoba, era reconocido el celo con que desempeñaba las funciones de su cargo y la delicadeza que mostraba para cuantos tenían necesidad de sus buenos servicios. El viernes salió para Madrid acompañado de su bella hija Rosalía, siendo despedidos por algunos empleados que estuvieron á sus órdenes y por muchas personas de aquella población, donde deja buenos recuerdos.

**D. E. P.**—Con verdadero pesar hemos sabido que el día 23 del mes último, falleció en Santiago de Millas, provincia de León, el señor don Pedro Alonso Rodan, cariñoso padre de nuestro apreciable amigo el señor don Tirso Alonso y Alonso, oficial primero del Gobierno civil de esta provincia. Enviamos á dicho señor la sincera expresión de nuestro sentimiento por la dolorosa pérdida que acaba de sufrir.

**El piso.**—Además de las calles que, según dijimos el Domingo, necesitaban de las debidas reparaciones, tenemos que añadir la de Alfonso XII, en toda la extensión que ocupa aquella transitada vía.

**Triste fin.**—En las primeras horas de la mañana falleció ayer en el hospital de Agudos de esta capital, el desgraciado José Caminos, conocido por el Loco, natural de Ecija, vendedor ambulante de paños, que según dijimos oportunamente, se disparó un tiro de pistola el sábado último, en la Travesía de Tundidores. Ayer tarde se practicó la autopsia al cadáver.

**Apertura.**—La del Ateneo en su nuevo local coincidirá con la feria de Mayo. Habrá en él Juegos Florales, presidido por un tribunal de bellas damas. Los premios parece consistirán en medallas de oro y plata y flores naturales.

**Corredor de Comercio.**—Lo ha sido nombrado de esta capital nuestro amigo señor don Antonio Torrellas.

**Estorbos.**—Una de las aceras de baldosas de la calle de San Pablo, encontrábase ayer totalmente ocupada por una recua de burros cargados con materias fecales. El suceso tenía lugar precisamente á la misma hora en que se retiraban los guardias municipales que prestan sus servicios en las horas nocturnas, y que, dicho sea de paso, es la calle de San Pablo la en que con más frecuencia se ven aquellos funcionarios á la hora de la retirada. Y sucedió que, como la miopía es una enfermedad incurable, los burros se quedaron en el terreno, sin que á aquellos señores se les ocurriera proteger á los transeúntes, contra la invasión de los asnos.

**En todas partes.**—Nos quejamos en Córdoba de la baja temperatura que se sentía en estos días, y debe consolarnos la noticia de que en la noche del sábado llegó á marcar el termómetro en Madrid, á las tres de la madrugada, ocho grados bajo cero.

**La veda.**—Es verdad que, según la ley dictada al efecto, la de caza debió empezar á estar en vigor en esta provincia á mediados del mes próximo pasado; pero sin duda los cazadores deberían tener gran provisión de piezas muertas, y habrán conseguido hallar el medio de conservarlas en buen estado para el consumo, puesto que esta abunda en el mercado, al estramo de que solo se vean privados de comerla los que no gustan de ella ó carecen de medios para comprarla. En España se confeccionan las leyes por tener el gusto de verlas infringidas.

**Estadística.**—Según los datos publicados por la dirección general del Instituto geográfico y estadístico respecto al censo de población llevado á cabo en 31 de Diciembre de 1887, Córdoba se distingue por tener casi igualado el contingente de hembras y de varones.

**Bella viagera.**—Ha llegado á Sevilla, hospedándose en casa de su señor abuelo el teniente general señor Primo de Rivera, nuestra bella paisana la distinguida señorita doña Ines León.

**Escándalo.**—Vuelven á verse entre la juventud libros y estampas pornográficas, y por honor de la población debe procurarse por todos que desaparezcan, ya que no falta quien por obtener algún lucro trafique con cosas tan repugnantes.

**Juventud estudiosa.**—Según un apreciable colega, se ha creado con dicho título en Córdoba una sociedad, que se propone dar veladas y conferencias públicas. Celebraremos prospere la idea, como todas las que tiendan á proteger en esta capital la afición al estudio y al saber.

**Telegrama.**—Se ha dirigido uno de Cádiz á Córdoba para el señor Ortega y Munilla, á fin de que gestione en *El Imparcial* en lo posible á favor de las justas pretensiones de Cádiz respecto á los cruceros.

**Activarlos.**—En la seguridad de evitar perjuicios al público debemos advertir que aun cuando se dice que se concederá una prórroga para la admisión de expedientes de exención de quintas, el plazo señalado para su presentación, expirará en breve.

**Traslado.**—Nuestro estimado amigo el señor don Agustín de Torres, oficial primero del Gobierno civil de la provincia de Málaga, y que anteriormente ocupó el mismo puesto en Córdoba, ha sido destinado á continuar sus buenos servicios como secretario del de Avila. Le enviamos nuestra sincera enhorabuena por este merecido ascenso.

**Sea.**—Varias personalidades influyentes tratan de gestionar el aumento de la guarnición de esta capital, en justa sustitución de la suprimida Subdirección de Remontas. Cuanto en este sentido se haga será digno de la gratitud pública.

**Datos.**—Durante el mes anterior han nacido en el distrito de la derecha de esta capital 59 niños y 47 niñas, y han muerto 20 hombres, 18 mujeres, 9 niños y 25 niñas. Total: 106 nacidos y 72 muertos. Aumento de población, 34 personas.

**Sucesos locales.**—Partes de la guardia municipal.—*Día 2.* En el barrio de Trascastillo se encontraron dos mugeres, madre é hija, hablaron de algunas cosas poco útiles á los castos oídos del vecindario y se produjo la consiguiente denuncia.—El municipal número 15 detuvo en la calle de Ambrosio de Morales á un mendigo, procedente de Sevilla que, alteraba el orden establecido en las ordenanzas de Córdoba.—El mismo guardia, despues de esperar un rato á cierta honesta distancia tapándose la nariz, detuvo á un individuo, natural de Lucena, que convirtió en público *retrete* uno de los recipientes urinarios de la calle del Gran Capitán.—El guardia número 21, auxiliado por dos mozos de cordel, condujo al hospital de Agudos á un enfermo de gravedad, natural de Adamuz, que se hospedaba en la posada de las Yervas.—*Día 3.* Una pareja montada prestó auxilio y condujo despues á la casa de socorro del distrito de la izquierda á dos hombres y á una muger que en un carruaje de alquiler se dirijían al santuario de *Scala-Celi* y al llegar á la pendiente inmediata á la casa de San Pablo, se desviaron las caballerías á la derecha, volcando el vehículo que recorrió larga extensión, haciéndose pedazos y resultando aquellos con varias

heridas y contusiones.—Y por último, el guardia número 39 levantó dulcemente del suelo á un hombre que dormía como un bendito una gran *mona*, en la calle de Domingo Muñoz.

**Pensamiento.**—No puede combatir con éxito el error, el que se limita á condenarlo sin presentar el contraste de la verdad.

**Sección minera.**—Se han solicitado 37 pertenencias de la mina de antimonio "Guillermo," situada en el paraje de Lisón, término de Espiel.

**Cantar.**—De los hombres la ambición—aprendí en el cementerio,—que se contenta en el mundo—con tres palmos de terreno.

**La caridad.**—Don Agustín Blazquez y Moreno, joven de 30 años de edad, salió el jueves de Antequera por el camino de Lucena, cuando nevaba copiosamente. En medio de la nieve, caminando penosamente, el señor Blazquez vió á dos pobres mugeres descalzas y llevando en brazos á sus niños. Mandó hacer alto al cochero, y sacando del carruaje el provisto cesto de las provisiones, se los dió á las infelices, ofreciéndoles además llevarlas en el coche, á lo que no accedieron. De regreso para Antequera y con el mismo temporal, encontró á varios trabajadores de la provincia de Granada, agobiados por las privaciones que impone la miseria. Mandó detener el carruaje del mismo modo, para entregarles un canasto lleno de huevos que conducía á su casa. Además les dió todo el dinero que llevaba, su capa y su capote.—Si quereis más socorros, añadió, acompañadme á Antequera, y haré por ustedes cuanto pueda. Estos rasgos de caridad son frecuentes en dicho señor y muy apreciables.

**Diligencias.**—Se practican por las autoridades para la busca del joven de 15 años José Luna Gimenez, que el 26 del pasado Febrero desapareció de la casa paterna en Doña Mencía.

**Resumen.**—A continuación publicamos el de los servicios prestados por la guardia civil de esta Comandancia en el mes de Febrero próximo pasado. Detenidos: 15 delincuentes, 2 prófugos y 6 por faltas leves. Armas recogidas 33. Contrabandos aprehendidos 1. También ha prestado los servicios rurales y forestales siguientes. Denuncias: 1 por hurto de maderas y 8 por corta de árboles, habiendo sido asimismo denunciadas por pastar sin autorización 1.851 cabezas de ganado lanar, 737 de cabrío, 18 de cerda, 6 de caballo, 26 de mular y 10 de asnal.

**Cuestión diaria.**—La madrugada del 27 le fueron robadas dos caballerías, una mayor y otra menor, á un vecino de Posadas, sin que las diligencias practicadas para dar con los sustractores hayan dado hasta la fecha resultado alguno satisfactorio.

**Segunda enseñanza.**—Por el Rectorado de la Universidad literaria de este distrito se le ha expedido el título de Bachiller en Artes al alumno del Instituto de Cabra don Leocadio Luna Polís.

**Volaverunt.**—Del cortijo nombrado "Cerro de la Casa," término de Belmez, se extravió el 28 del mes anterior una yegua, de la propiedad del vecino de dicha villa Francisco Paz Lacalle.

**Sócios.**—Los de la Económica de Baena que tienen derecho á elegir compromisarios para Senadores, son 101.

**Presupuesto.**—Hasta el 15 se halla á la vista el ordinario de la ciudad de Montilla.

**Obligaciones.**—Para las de primera enseñanza debe consignar el Ayuntamiento de Villaviciosa en su presupuesto 8.200 pesetas; el de Villaralto 2.708, y de Villanueva del Rey 4.234.

**Extracto.**—El jueves publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Santa Eufemia, en Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

**Agencia.**—La ejecutiva de Bujalance llama por edictos á don Jacinto Conde Gomez, en espediente de apremio por fincas de Cañete y el Carpio, que se declararán en quiebra si no comparece en diez dias.

**Ferrocarril.**—Dicen de Baza que han empezado los trabajos del tunel de la vía de Murcia á Granada, que hay que hacer en el término municipal de Freila. El ingeniero que los dirige ha hecho renuncia de la dirección de otros trozos de la vía férrea, que le tenía concedidos la empresa, con el fin de poderse consagrar en absoluto á que el tunel quede concluido lo mas pronto posible. Para el gigantesco puente de Gor, que medirá de 150 á 200 metros de elevación y que según el señor Nilson ha de ser el segundo de España, se ha comenzado á traer el material de Bruselas.

**Congreso.**—Uno periodístico trata de celebrarse en Madrid en Mayo, para ocuparse de asuntos relacionados con los intereses de la prensa. Procuraremos coadyuvar en lo posible en pró de este pensamiento.

**En una peluquería.**—¿Cuánto debo á usted por haberme afeitado?—Una peseta.—Es muy caro; yo creía llevaban ustedes un real ó dos.—Ese es el precio ordinario, pero como le he cortado la cara debe pagar usted el parche de tafe-tan que le he puesto.

### CHARADA

En geometría una tres;  
tengo ya un dos y primera,  
y el todo guardarlo quiero  
¿y cómo no? en la despensa.

Solución á la charada anterior  
ZA-MO-RA

¿Veis las plantas mustias y agostadas adquirir frondosidad y reverdecer con la lluvia? Pues así el Jarabe de Hipofosfitos de Climent dará la salud y la vida á vuestros hijos pobres de sangre, débiles y enfermizos.

**El Aceite de Hígado de Bacalao** preparado por Lanman y Kemp, y el Pectoral de Anacahuita son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la garganta el pecho y los pulmones.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

**Los encomios de la facultad médica á la "Emulsión Scott," son la mejor recompensa á su inventor**

(Desconfíese de eso que llaman fórmula Scott)

Almería 29 mayo 1887.

En mi larga práctica he usado varios medicamentos para combatir las afecciones de carácter linfático y escrofuloso, sobre todo en individuos débiles predispuestos á afecciones pulmonares, pero ninguna me ha dado tan feliz resultado como su "Emulsión Scott," de aceite de hígado de bacalao. Propinado á dos enfermos escrofulosos y en estado sumamente débiles, por la cual les doy las gracias en nombre de estas pacientes que hoy gozan de perfecta salud. Dr. José López.

**Aparición.**—¡Mirad! Entra en el salón con porte majestuoso, erguida la hermosísima cabeza, con el cuerpo elegante ceñido en sedas y encajes, rebosando gallardía y *dansaire*; y á medida que avanza, un perfume tenue y vaporoso se desprende de ella, rindiendo los ánimos, embelesando los sentidos el perfume distinguido del *Extracto de Kananga de Rigaud* que aromatiza las rancias del corpiño y es el predilecto de las reinas de la moda.

### ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	749'4
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	10'7
Dirección del viento.	E.
Estado del cielo.	Nubes
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	12'6
Id. mínima, id. id.	2'3 bajo 0
Agua de lluvia, en milímetros.	0

Córdoba 3 de Marzo de 1890.—El Director, M. Sidro.

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Casimiro, rey y confesor, y San Lucio, papa y mártir.—Mañana: San Adriano, mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la Iglesia del Asilo del Buen Pastor, por el Muy Ilmo. Sr. Don Benito Miguez y Carrasco, en sufragio de sus difuntos.

En todas las Iglesias parroquiales, en sus auxiliares, en el Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta y en la ermita de la Candelaria, se verificarán los Ejercicios de Cuaresma, á las oraciones.

En la de la Agerquís, San Francisco, predicará esta noche el Sr. Dr. Don Manuel de Torres y Torres.

En la Iglesia de religiosas Capuchinas de esta capital, se celebrará pasado mañana, á las nueve y media, una solemne función en honor de la gloriosa Reformadora Santa Colecta, en la que

predicará un Reverendo Padre del Sagrado Corazón de Maria.

*Ejercicios espirituales para señoras.*

Se tendrán en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, dirigidos por el R. P. Molina, de la Compañía de Jesús. Cuantas señoras deseen hacerlos dentro de la casa de las indicadas Religiosas, se pondrán de acuerdo con la superiora. Como estos ejercicios serán públicos los podrán hacer no solo las que moren en la casa, sino tambien todas las que puedan y gusten hacerlos.

Distribución del tiempo.—Principiarán el día 8 á las cinco y media de la tarde. Desde el día 9 al 15. Por la mañana á las diez Santa Misa, á las diez y media meditación, á las once y media plática. Por la tarde, á las cinco, Santo Rosario, á las cinco y cuarto Letanía espiritual y á las cinco y media Meditación.

Cuantas hiciesen estos ejercicios pues den ganar una indulgencia plenaria y muchas parciales.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede asimismo 40 dias por cada acto que en ellos se practiquen.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

†  
LA ILMA. SEÑORA  
Doña María de los Dolores Gimenez  
VIUDA DE ILLESCAS.  
falleció el 4 de Marzo de 1889.  
(E. P. D.)

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa hoy, de ocho á diez, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales. Sus hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

### Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico lírica  
dirigida por el primer actor don Julio Ruiz

**Funciones por horas para hoy**

A las ocho menos cuarto.—La zarzuela en un acto, *Un Gato de Madrid*.

A las nueve menos cuarto.—La zarzuela en un acto, *Colegio de Señoritas*.

A las diez menos cuarto.—La zarzuela en un acto, *Los trasnochadores*.

A las once menos cuarto.—La zarzuela en un acto, *Los Domingueros*.

Precios por función.

Palcos y plateas sin entrada, 1 peseta.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfitrón y delanteros con idem 30.—Entrada principal 25.—Idem de paraiso 15.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 1.º de Marzo.

Consolidado interior, 75'35  
Amortizable, 89'05  
Billetes hipotecarios de Cuba, 106'75  
Acciones del Banco, 000'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 1.ª 44 reales fanega.—Idem de 2.ª 42.—Cebada 31 á 32.—Escalaña 21.—Habas castellanas 33 á 00.—Id. morunas 34 á 00.—Garbanzos de 1.ª 100.—De 2.ª 70.—De 3.ª 50.—Alberjones 34.—Altramucos 18.—Maiz de 1.ª 41.—Alpiste 48.—Aceite en los molinos de 39 á 00.—Harinas del país, 1.ª 16 reales arroba, 2.ª 15'12.—Id. Castilla 1.ª 18, 2.ª 00.

### ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba," Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 3 (4'15 t.)

Se ha firmado el decreto sobre indulto general, que se publicará en la "Gaceta" de mañana.

El sábado se leerá en las Cortes, por el señor Ministro de la Gobernación, el proyecto designando una nueva división territorial electoral.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

**CARNE QUINA**  
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

**VINO AROUD con QUINA**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

**CARNE y QUINA!** con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *Intestinos*.

Quando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**EXIJASE** al nombre y la firma **AROUD**

**Aparatos eléctricos**  
Y  
**OBJETOS PARA DIBUJO**

**Ildefonso Sierra y Alonso**  
CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.  
Proveedor efectivo de la Real Casa  
**CASA FUNDADA EN 1859.**

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de platinos. Catálogo ilustrado de estos articulos, con 235 grabados.

Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 50 grabados.—Precio 1.50 pesetas.—Tarifas gratis.

Colección de 12 planos para instalaciones telefónicas.—Precio 5 pesetas.—Cada plano suelto 0'50 centimos de peseta.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

Madrid.—8, duplicado, calle de Echegaray, 8, duplicado (antigua calle del Lobo)

**CURACION RADICAL**  
del cáncer epitelioma y toda clase de tumores malignos, úlceras corrosivas atónicas, lupus e. c., et., sin operar

**GABINETE DE CONSULTA DEL DR. MUELA**  
Montera, 21, principal.—Madrid.

Los numerosos casos tratados en este gabinete, con éxito feliz por el procedimiento especial del Dr. Muela, permiten garantizar la curación de los padecimientos arriba expresados, siempre que no existan fenómenos de infección local ó general.

Los enfermos de provincia pueden consultar por correo, enviando diez pesetas en libranzas del Giro Mútuo ó sellos de correo, y haciendo la historia detallada del padecimiento y estado actual, en vista de cuyos datos el Dr. Muela indicará al enfermo si es ó no susceptible de ser tratado con probabilidades de éxito. Caso afirmativo, el Dr. Muela va personalmente a ver al enfermo, previo acuerdo sobre honorarios, ó el paciente puede trasladarse a esta corte para someterse al tratamiento, pudiendo ofrecerle en este caso hospedaje cómodo y económico.

Para los casos de cáncer, tumores, etc. de la matriz, cuenta el señor Muela con el concurso del acreditado especialista Dr. González de Segovia.

Montera, 21, principal Madrid, de doce á dos.

**LAS MAQUINAS PARA COSER**  
DE  
**LA COMPANIA FABRIL SINGER**  
SON INUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES  
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION  
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

**GRANDES REBAJAS**  
EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

**Pídase el nuevo catálogo**  
EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de **La Compañía fabril Singer** que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominada **CILINDRICA y LANZADERA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

**TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES**  
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO  
Sucursal en Córdoba  
AYUNTAMIENTO 14 y 16.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

**La VELOUTINE**  
Polvo de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista  
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

**EMULSION DE SCOTT**  
de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO  
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.  
TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

**VINO DE VIAL**

Tónico Analítico Reconstituyente

El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquiticos é debiles y todas las personas delicadas

A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

Compuesto de sustancias indispensables á la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El **VINO de VIAL** es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON - Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 - LYON

Depósito en todas las farmacias.

**Bálsamo de FERNOLINE**  
Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el «Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.»

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó clávia; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobsanillas y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.»

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas.» pues, gracias á la «volatilidad» de este remedio, aplicado sobre la piel, se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA  
**Vilanova Hermanos y Comp.ª** - Barcelona  
Depósito en Córdoba: Antonio Carrasco.

Gran realización de calzados  
EN LA FÁBRICA DE  
**FRANCISCO ROMERO**  
19 LETRADOS 19

Por traslado de local, se hace de todas las existencias que hay en referido establecimiento, siendo para el público una verdadera ocasión de poder comprar por muy bajos precios calzados que han sido fabricados para precios mas elevados. Para comodidad del público las ventas serán á precios fijos. Ventas al contado.

Dicho establecimiento se traslada á la misma calle número 15.

**NO MAS HERPES**

LA POMADA Y ESENCIA ANTIHERPÉTICA DE BOTTA, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.

Véndense en las principales boticas y droguerías de esta ciudad, y Borrell hermanos, Asalto número 52, Barcelona.

**AGUA DE AZAHAR**  
Compañía fabril Tena  
Sevilla

**RECONOCIDA**  
como la mejor  
por su exquisita  
fragancia  
y virtudes medicinales  
para combatir  
todos los padecimientos  
nerviosos  
y del corazón.

**EXIJASE**  
siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la **GIRALDA**

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

Por orden de su dueño se hace almoneda del mobiliario de la Fonda Peninsular, Marmol de Bañuelos núm. 4.  
15-3

**REALIZACION DE NARANJOS**

En el antiguo establecimiento de naranjos, situado frente á la plaza de toros, se realiza desde el día á precios convencionales, según su cantidad, clase y tamaño, una partida de mil naranjos ágricos de tres á seis varas de altura y grueso muñequero, y tres mil chinos de dos á cinco varas de altura, grueso muñequero y todos con fruto pendiente. También hay unos cuatrocientos ágricos de mas de dos varas de altura y grueso de una pulgada, sin fruto pendiente. En macetones hay ochocientos, entre ellos se encuentran de todas clases de ácidos y de distintos gruesos y tamaños. Para más pormenores, dirigirse á D. Juan León, Gran Capitán número 13, Córdoba.

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 7 calle Carlos Rubio, perfectamente acristalada. De su precio y condiciones dan razón en la calle de las Pavas núm. 9. 84-3

Arriéndase desde el día la casa número 35 calle Cardenal Gonzalez, y un portal con una habitación acristalada, con buenas luces á la misma calle, números 71 y 73, ambas fincas recién obradas. Informará su dueño, calle de las Cabezas número 2, donde se vende un buen piano de mesa por precio muy económico. 84-3

Se vende un palomar de madera en forma de kiosko, capaz para cien palomos. Puede verse en el corralón de la Puerta de Osario, carros de D. M. Távara. 8-3

**PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER**

La Mejor MEDICINA de Familia.

Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el **Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.**

Agentes generales en España **VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona**  
De venta en la droguería de D. Antonio Carrasco y en todas las Farmacias.

**INFALIBLE Y RADICAL**  
en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tos y Tisis es el

**PECTORAL**

de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad del Pecho y los Pulmones.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía.—Barcelona

**ASMA**  
**CIGARRILLOS INDIOS**  
de GRIMAULT y C.ª, Farm.ª, Paris

El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**Elizir Digestivo de Pepsina**  
de GRIMAULT y C.ª, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

Las Malas Digestiones, Las Nauseas y las Acedias, Las Gastritis y Gastralgias, La Jaqueca, Los Vómitos, La Diarrea, Los Calambres de Estómago, Los Embarazos gástricos, Las Enfermedades del Hígado.

Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

En PARIS, 8, rue Vivienne y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

**DENTICINA INFALIBLE.**—Preguntad á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeños en la agonía, que los veían espirar, y los han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan las diarreas que le aniquilan, les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alferectia, y por fin atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brota de fuertes dentaduras. Caja para seis dias cuesta 12 reales, y se remite por 2 reales más. Madrid, calle Sacramento, 2, botica de Fernandez Izquierdo, y al por mayor, plaza de la Villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de Sevilla, Córdoba y de toda Andalucía, y particularmente en esta capital, en las principales farmacias y droguerías. **ASEGURARSE DE QUE SEAN LEGITIMAS DE FERNANDEZ, PUES HAY QUIEN LAS IMITA.**

Desde el día se traspaasa un establecimiento de bebidas en la calle Alfonso XII núm. 80, con pocas ó muchas existencias y poco ó mucho mobiliario, á gusto del comprador. 84-3

Desde San Juan próximo se arrienda la casa de nueva construcción plazuela de la Ajerquia número 18, con puerta falsa á la Ribera. Vive su dueño en la calle Arco Real núm. 9. 7-7

Fabricación de sellos de caoutchouc

Se graban de todas clases y tamaños á elección del consumidor, que podrá verlos en el catálogo ilustrado, calle de San Fernando número 34, librería, Córdoba.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 67 calle Lineros. En la casa número 50 de la calle del Liceo, darán razón. 84-3

Arrendamiento.—Se hace de una casa calle Madera Baja número 68. Para tratar lampistería de don Antonio Fernandez calle de Letrados. 84-3

Desde San Juan en adelante se arriendan las casas calle del Lodo número 9, calle de Lineros número 51 y calleja de Graja número 8. Para tratar con don Manuel Nuñez, San Pablo 46. 84-3

Arrendamiento.—Desde el día ó desde San Juan próximo se arrienda el departamento bajo principal de la casa número 111 calle de Santa María de Gracia. Informarán, Lodo 3. 84-3

Arrendamiento.—Se hace de la casa principal plazuela de Concha número 17 en esta capital, con muchas y cómodas habitaciones, toda acristalada y empapelada, con agua de pie y cuadras para seis caballos. Para tratar, Judería 8. 84-3

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa número 18 calle Mayor Capilla. Para tratar, con su dueño, calle Horno del Cristo número 3. 84-3

Se venden una cómoda y otros varios muebles, todos en buen uso y precio económico. Para verlo, á cualquier hora del día, en la calle Zamorano número 6. 84-3

Véndense varias hazas de olivar, situadas en el ruedo de la villa de Montemayor. Está autorizado para contratar don Rafael Garcia Ramirez, calle de la Pierna número 5, de esta capital. 84-1

Se arrienda desde el día, ó desde San Juan en adelante, la casa calle Conde Arenales número 4, recientemente obrada, con muchas y cómodas habitaciones y casa de campo, con muy buen alforí. Para verla y tratar, calle Ramirez Arellano núm. 4. 84-1

Se vende una buena partida de madera de encina de camones y rayos para ruedas de carros y carretas. Para verla y tratar, Ramirez Arellano, 4. 84-1

Se arrienda ó vende la casa calle Jesús Crucificado número 13. Para tratar, Paraiso, calleja de los Sanjunes número 6. 84-1

Arriéndase desde San Juan en adelante la casa número 17 calle de Atamas. Para tratar, Don Rodrigo 89. 84-1

Desde San Juan en adelante arriéndase la casa núm. 7 calle Rejas de Don Gomez. Trátase con su dueño, Gutierrez de los Rios núm. 49, donde también se arrienda el piso bajo de la misma. 84-1

En la calle del Lodo número 8 se vende leche pura de vaca á 30 centimos el cuartillo, y de cabra á 15 centimos. 84-1

**GRAN DEPOSITO**  
AL POR MAYOR  
de vinos legítimos de Valdepeñas, añafrares superiores, queso manchego, anís, cominos y demás productos  
**EN MANZANABES**  
provincia de Ciudad Real.—Dirigirse al dueño, Angel Gonzalez Calero, calle de Rivas número 6. 84-1

**CONTRATOS DE ARRIENDO**  
Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18.